

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/Notif.99/498/Add.2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación de Argentina se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 10.

Se comunica que por Disposición N° 732/2005 de la Dirección Nacional de Comercio Interior se establecen las fechas ciertas del cronograma fijado en el Anexo de la Resolución SCT N° 35/2005 (G/TBT/Notif.99/498/Add.1), para la certificación de los artefactos eléctricos de refrigeración, congelación de alimentos y sus combinaciones por ella alcanzados.

Textos notificados disponibles:

Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg_2000.htm

Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar

Fax: 54 11 4349 4072
